

"APOYO Y SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO Y GOBIERNO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA"

DECLARACIÓN A.N. N° 01-2019, Aprobado el 30 de Abril del 2019

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 81 del 02 de Mayo del 2019

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

CONSIDERANDO

ÚNICO

Que en la República Bolivariana de Venezuela un grupo de Políticos extremistas han recurrido una vez más a prácticas terroristas, acciones mediáticas y noticias falsas para desestabilizar y generar descontento, confusión y violencia como parte de un nuevo intento de Golpe de Estado, acto ilegal e inconstitucional.

POR TANTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECLARA

PRIMERO: Expresar nuestra total condena a los intentos de Golpe de Estado perpetrados el día de hoy martes 30 de abril de 2019 en la República Bolivariana de Venezuela por grupos que violan la Constitución y la Democracia.

SEGUNDO: Reiterar nuestro apoyo y solidaridad al pueblo de la República Bolivariana de Venezuela y a su Presidente Constitucional Nicolás Maduro Moros, ante las acciones que buscan lesionar la dignidad de todo un pueblo y ponen en riesgo la convivencia pacífica y armónica de las naciones en el continente americano.

TERCERO: Reafirmar nuestro compromiso con la paz, la estabilidad y la democracia de nuestras naciones latinoamericanas.

CUARTO: Publíquese la presente Declaración en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua a los treinta días del mes de abril del año dos mil diecinueve. **Dr. Gustavo Eduardo Porras Cortés**, Presidente de la Asamblea Nacional. **Lic. Loria Raquel Dixon Brautigam**, Primera Secretaria de la Asamblea Nacional.